



FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DEL *NE BIS IN
IDEM* Y LA DOBLE SANCION AL MIEMBRO DE LA
POLICIA NACIONAL DEL PERU

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADA

AUTOR:

MARIA LISET RAYMUNDO AREVALO

ASESOR:

DRA. KARLA CACERES CARRILLO

DRA. ANGELLA PINGO MORE

PIURA – PERÚ

2011

DEDICATORIA:

A mis padres y hermanos, por la confianza y apoyo brindado a lo largo de mi carrera universitaria.

AGRADECIMIENTO:

A Dios por haberme dado la fuerza y coraje para llegar hasta donde he llegado, a mis asesoras de tesis por el tiempo dedicado y a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron en la culminación de este trabajo de investigación.

INTRODUCCION

La presente tesis versará sobre el principio constitucional del *ne bis in idem* y la doble sanción impuesta a los miembros de la Policía Nacional del Perú. A través del estudio realizado se proyectara que la aplicación de las normas impuestas a los efectivos de esta institución, son bastante drásticas y no les permite esgrimir los famosos principios al debido proceso y la presunción de inocencia.

La estructura del presente trabajo se inicia con los aspectos de la problemática, planteamiento del problema, formulación del problema, justificación e importancia de la investigación, objetivos, marco teórico, formulación de hipótesis y las variables correspondientes.

En suma considero que la presente investigación es de gran importancia porque va a permitir a la autoridad policial realizar una mejor aplicación del régimen administrativo sancionador policial caso contrario se estaría vulnerando las garantías mínimas del debido proceso que corresponden a un verdadero Estado de Derecho.

INDICE
RESUMEN
ABREVIATURAS

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
II. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
III. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
a) Justificación Personal	12
b) Justificación Doctrinal	14
c) Justificación Normativa	15
d) Justificación Jurisprudencial	17
IV. OBJETIVOS	19
a) Objetivo General	19
b) Objetivos Específicos	20
V. FORMULACION DE HIPÓTESIS.....	20
5.1. Hipótesis General	20
VI. VARIABLES	20
a) Variables Independientes.....	20
b) Variables Dependientes.....	20
VII. MARCO METODOLÓGICO	20
7.1. Tipo de Investigación y Métodos de Investigación.....	20
a) Método Exegético.....	21
b) Método Deductivo.....	21
c) Método Funcional.....	21
7.2. Técnicas de Recolección de Datos.....	22

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

I. Antecedentes del Problema.....	23
1.1 Antecedentes Generales.....	23
1.2 Antecedentes Específicos.....	24
II. Bases Teóricas.....	25
2.1. Derechos.....	25
2.1.1 Evolución de los Derechos.....	25
2.1.2 Concepto.....	29
a) Objetivo.....	30
b) Subjetivo.....	31
2.1.3 Clasificación.....	32
a) Derechos Humanos.....	33
b) Derechos Fundamentales.....	34
c) Derechos Constitucionales.....	35
c.1).Características de los Derechos Constitucionales....	36
c.2).Los Derechos Fundamentales como legitimadores del Derecho, del Estado y la Sociedad.....	37
c.3).Límites de la Potestad Punitiva del Estado en Relación a los Derechos Constitucionales.....	39
2.2. <i>El Ne Bis In Idem</i>	41
2.2.1. Concepto.....	41
2.2.2. Naturaleza Jurídica.....	43
a) Como Parte Integrante del Principio de Legalidad.....	43
b) Como Parte Integrante de un Derecho Genérico.....	45
c) Como Parte Integrante del debido Proceso.....	45
2.2.3. Aplicación del Principio del <i>Ne Bis In Idem</i>	46
a) En Sede Judicial.....	46
b) En Sede Administrativa.....	46
2.2.4. El <i>Ne Bis In Idem</i> como Garantía Constitucional.....	47
2.2.5. El <i>Ne Bis In Idem</i> y su Relación con el Principio de la Supremacía Constitucional.....	48

2.2.6. El <i>Ne Bis In Idem</i> y su Relación con el Principio de Legalidad.....	49
2.2.7. El <i>Ne Bis In Idem</i> y su Relación con el Principio de Proporcionalidad.....	51
2.2.8. El <i>Ne Bis In Idem</i> y su Relación con el Principio de Tipicidad.....	51
2.2.9. Clasificación de la Garantía del <i>Ne Bis In Idem</i> en Sentido Material y Procesal.....	52
a) El <i>Ne Bis In Idem</i> en Sentido Material.....	52
b) El <i>Ne Bis In Idem</i> en Sentido Procesal.....	54
2.2.10. Criterios Para Establecer la Prohibición de la Persecución Múltiple.....	54
a) Identidad de Sujeto.....	56
b) Identidad de Hecho.....	57
c) Identidad de Fundamento.....	57
2.3. Derecho Administrativo Sancionador.....	57
2.3.1. Infracción Administrativa.....	57
2.3.2. Rol del Derecho Administrativo Sancionador	59
2.3.3. El <i>Ne Bis In Idem</i> y la potestad Sancionadora.....	61
2.3.4. Prevalencia en el Procedimiento Sancionador.....	63
2.3.5. Acumulación de Sanciones en el Procedimiento Administrativo Sancionador.....	65
2.3.6. Prevalencia del Derecho Penal ante el Derecho Administrativo Sancionador.....	67
2.3.7. Tesis aportada por la Corte Suprema - Precedente Vinculante N° 2090-2005 del 07 de Junio de 2006	68
2.3.8. Validez de la Doble Sanción Administrativa.....	71
2.3.9. La Potestad Administrativa en las Relaciones de Sujeción Especial.....	72
2.4. Régimen Administrativo Sancionador Policial.....	75
2.4.1. Infracciones Disciplinarias.....	75
2.4.2. Sanciones Disciplinarias.....	75

2.4.3. Procedimiento Disciplinario Policial.....	77
a) El Principio del <i>Ne Bis In Idem</i> frente al Régimen Administrativo Sancionador Policial	79
b) Tratamiento Jurisprudencial del <i>Ne Bis In Idem</i> frente al Régimen Administrativo Sancionador Policial.	81

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

I. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	84
1.1.Fundamentación de Objetivos.....	84
1.2.Fundamentación de Hipótesis.....	89
II. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	91
2.1.Respuesta a la Formulación del Problema.....	91
2.2.Aplicación Jurisprudencial y Doctrinal.....	92
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
PROPUESTAS	
BIBLIOGRAFÍA	

RESUMEN

El estudio realizado en la presente tesis tiene como propósito establecer ante que supuestos la aplicación del sistema administrativo sancionador vulnera el principio constitucional del *ne bis in idem*, el cual se traduce en que una persona no puede ser sancionada dos veces, ya sea en un mismo ordenamiento jurídico o en distintos, esto es, tanto por el órgano administrativo sancionador como por el órgano jurisdiccional. Para ello, la metodología aplicada es el análisis de las instituciones jurídicas existentes, tratando de resolver las contradicciones que pueden llegar a darse en torno al tema y respecto a los resultados obtenidos.

Lo que se pretende es diferenciar en que supuestos se vulnera este principio ante la aplicación del sistema administrativo sancionador policial, para con ello dar a conocer y establecer la importancia del tema tratado puesto que hoy en día los derechos fundamentales han alcanzado un reconocimiento importante no solamente a nivel nacional sino también internacional, de tal modo que no habrá ningún ordenamiento jurídico que encontrarse desligado de los derechos fundamentales.

Los temas importantes para el desarrollo de la presente investigación tenemos: los derechos fundamentales, el *ne bis in idem* en todas sus manifestaciones, los diferentes teorías sobre la aplicación de este principio constitucional, la aplicación del derecho administrativo sancionador policial llegando a analizar el tema de los supuestos de vulneración de principio *ne bis idem*.

ABREVIATURAS

Art.	Artículo
Const. Perú	Constitución Política del Perú
Inc.	Inciso
DDHH	Derechos Humanos
PNP	Policía Nacional del Perú
STC	Sentencia del Tribunal Constitucional
TCP	Tribunal Constitucional del Perú